

2000 mm

Juego de estantería fija Norm 20 con estante de parrilla

Datos técnicos



Ejemplo ilustrativo, nos reservamos el derecho a realizar modificaciones técnicas, sin decoración.

Distancia de enganche: 150 mm

CO Empreinte carbone (TM65 Basic Report) 825 kgCO e

Carga útil: 80 kg

Peso: 38 kg

Ancho: 3350 mm

Profundidad: 400 mm

Carro de servicio, modelo cerrado, con estantes de embutición.

Carro de construcción robusta, autoportante e higiénica de acero inoxidable de alta calidad. Bastidor de perfil redondo ø 25 mm con 2 estantes de embutición 1000 × 600 mm firmemente soldados con borde en perfil de 10 mm de altura, revestidos con aislante acústico por debajo, con bordes higiénicamente doblados 35 mm hacia abajo y plegados hacia dentro, en ejecución fácil de limpiar. Las asas de empuje integradas a ambos lados en el bastidor de tubos facilitan la maniobrabilidad. Carro con revestimiento de acero inoxidable de tres lados y puertas de doble hoja con agujero de agarre y cierre magnético. 4 rodillos desviadores de polipropileno sirven como parachoques para proteger contra daños tanto el carro por todos sus lados como las paredes del edificio. Carro móvil con 4 ruedas giratorias, 2 con freno y bloqueo total, ø 125 mm, carcasa cincada cromada, rueda de plástico con cojinete de rodillos, con superficie de rodadura de comportamiento neumático y a prueba de pinchazos, con fijación por vástago.

El carro de servicio GSW $10 \times 6 / 2$ de Hupfer se suministra soldado listo para el uso y ofrece adicionalmente un completo revestimiento de acero inoxidable que incluye las puertas. La superficie de los estantes embutidos es lisa y sin cavidades, se ofrecen fáciles de limpiar y evitan la formación de suciedad en los rincones. El equipamiento de ruedas con el mismo comportamiento neumático y a prueba de pinchazos permiten un ruido de desplazamiento mínimo, siendo especialmente adecuado para terrenos irregulares.

Fecha de consulta: 03.11.2025, 02:10:12

Todas las indicaciones y medidas son aproximadas, nos reservamos el derecho de introducir modificaciones técnicas. © Hupfer